

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023 Número de Incripción: 2746

Número de Repertorio: 6488

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2746 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312813445	GARCIA MOREIRA EVANGIE NAYELY	COMPRADOR
1305450213	MOREIRA PINARGOTE GLORIA ISABEL	COMPRADOR
1303402281	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	VENDEDOR
1300313374	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 2236307000 84132 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 16 octubre 2023 Fecha generación: lunes, 16 octubre 2023



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)









ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO Y ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA.

A FAVOR DE: LAS SEÑORAS GLORIA ISABEL MOREIRA PINARGOTE Y EVANGIE NAYELY GARCIA MOREIRA.

N° 20231308002P01598

COPIA: PRIMERA CUANTIA: \$15.389,11

MANTA: 06 DE OCTUBRE DEL 2023

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM TELEFONO: 052622583 • i



Factura: 001-002-000072216



20231308002P01598

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGLINDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



			ACTO O CONTR	ATO:			
			COMPRAVEN	TA			
ECHA DI	E OTORGAMIENTO: 6 DE OCT	UBRE DEL 2023, (13:22)					
TORGA	NTES						
			OTORGADO P	OR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que le represent
atural	BOLIVAR DERECHO		CÉDULA	1300313374	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
latural	rai PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD REPRESE		CÉDULA	1303402281	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Vatural	MOREIRA PINARGOTE GLORIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305450213	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural Natural	MOREIRA PINARGOTE GLORIA ISABEL GARCIA MOREIRA EVANGIE NAYELY		CÉDULA CÉDULA	1305450213 1312813445		COMPRADOR (A) COMPRADOR (A)	A Comment of the Comm
latura!	ISABEL GARCIA MOREIRA EVANGIE NAYELY	DERECHOS POR SUS PROPIOS			NA ECUATORIA	(A) COMPRADOR	
	ISABEL GARCIA MOREIRA EVANGIE NAYELY	DERECHOS POR SUS PROPIOS			NA ECUATORIA	(A) COMPRADOR (A)	oquia

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA					
ESCRITURA Nº:	20231308002P01598				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2023, (13:22)				
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-129836				
OBSERVACIÓN:	TITULO DE CREDITO #: T/2023/185466 DE ALCABALAS				

Notaria Pública Segura

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA DRIONES NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

pati.mendoza@hotmail.com

renist alle 6/1923

FACTURA NÙMERO: 001-002-000072216

CÒDIGO NUMÈRICO: 20231308002P01598

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE BOLÍVAR MOREIRA CEDEÑO Y ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA. A FAVOR DE LAS SEÑORAS GLORIA ISABEL MOREIRA PINARGOTE Y EVANGIE NAYELY GARCIA MOREIRA.

CUANTIA: \$ 15.389,11.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día seis de octubre del año dos mil veintitrés, ante mí Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran, por una parte el señor JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres uno tres tres siete cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación jubilado, quienes declara ser de estado civil casado, domiciliado en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0984650964, correo electrónico luccymo2208@hotmail.com, ambos por sus propios y personales derechos, y la señora VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación docente, domiciliada en la Urbanización Arboleda de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0994200775, correo electrónico margaretmoreirap@hotmail.com, por los derechos que representa en calidad de Apoderada General de la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, según poder general número 20231308002P01519, de fecha veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés, celebrado en la Notaria Segunda de Manta, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones; y por otra parte la señora GLORIA ISABEL MOREIRA PINARGOTE, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cinco cero dos uno tres, quien declara ser de estado civil casada con el señor TONY RENE COBEÑA MOREIRA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono electrónico correo 0986483913, tony1972moreira@gmail.com, por sus propios y personales derechos y la señora EVANGIE NAYELY GARCIA MOREIRA,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583 pati.mendoza@hotmail.com

portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos ocho uno tres cuatro cuatro cinco, quien declara estado civil soltera, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0989855762, correo electrónico nayegm2001@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como : habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública. cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, como examinados que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Escrituras Públicas a su encargo, sírvase incorporary

se contiene de las COMPRAVENTA, que de una COMPARECIENTES: PRIMERA siquientes cláusulas: suscriben la presente Comparecen, otorgan V Escritura de Compraventa, libre y voluntariamente por una parte el señor JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres tres siete cuatro, cero tres uno tres nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación jubilado, quienes declara ser de estado civil casado, domiciliado en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, y la señora VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación docente, domiciliada en la Urbanización Arboleda de esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de Apoderada General de la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, 20231308002P01519, de número según poder general fecha veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés, celebrado en la Notaria Segunda de Manta, ante la Abogada Patricia Mendoza Briones, a quien se les llamará "LOS VENDEDORES"; y por otra parte señora GLORIA ISABEL MOREIRA PINARGOTE, portadora de la V



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583 pati.mendoza@hotmail.com

cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cinco cero dos uno tres, quien declara ser de estado civil casada con el señor TONY RENE COBENA MOREIRA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0986483913, correo electrónico tony1972moreira@gmail.com, por sus propios y personales derechos y la señora EVANGIE NAYELY GARCIA MOREIRA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos ocho uno tres cuatro cuatro cinco, quien declara de estado civil ser soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0989855762, correo electrónico nayegm2001@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quienes se les llamará "LAS COMPRADORAS". SEGUNDA ANTECEDENTES: a) Los cónyuges señores JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO Y ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, son dueños y propietarios de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, el lote SIETE, manzana Y - UNO, que se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y pasaje peatonal, atrás diez metros y lote catores, costado derecho disciséis metros y lote ocho, costado izquierdo dieciséis metros y lote seis. Área total CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160.00M2). Bien inmueble que fue adquirido por los señores José Bolívar Moreira Cedeño y Alvina Piedad Pinoargote Catagua, por compra que le hicieran a la a la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del de noviembre de quince Manta, el Cantón novecientos noventa y nueve e inscrita el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el ocho de diciembre TERCERA noventa y nueve. novecientos de mil anteriormente COMPRAVENTA: antecedentes Con los anotados los vendedores señor JOSE BOLIVAR MOREIRA CEDEÑO y la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, a través de su Apoderada Especial, manifiestan en forma libre y voluntaria que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de las compradoras señoras GLORIA ISABEL MOREIRA PINARGOTE Y EVANGIE NAYELY GARCIA MOREIRA, quienes compran y adquieren para sí, un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, el lote SIETE, manzana Y - UNO, con los mismos, linderos, medidas, área y demás características i



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583 pati.mendoza@hotmail.com

detallada en la cláusula anterior. Por lo tanto los vendedores transfieren a las adquirentes, el dominio, uso, goce y posesión del predio descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio los enajenantes le corresponda 0 pudieren corresponderles, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de las adquirentes, quienes declaran que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio convenido por las partes es de QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 11/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 15.389,11), precio que ha sido cancelado por las compradoras en efectivo y moneda de curso legal, además los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. Por lo tanto, los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, transfieren a la

parte adquirente el domínio, uso, goce y posesión del bien inmueble, comprendiéndose en esta venta todos los los como bien propio derechos reales que pudieran correspondan enajenantes le corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mesuras declaradas. Así mismo, la parte compradora acepta el traspaso de dominio del bien inmueble hecho a su favor, por así convenir a sus intereses. Las partes declaran que el precio pactado de la presente compraventa es el justo y por lo tanto renuncian expresamente a la acción por lesión enorme. QUINTA: TRANSFERENCIA: Los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de las compradoras, la posesión del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales usos costumbres entradas salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. SEXTA: CUERPO CIERTO: El inmueble materia de este contrato, se transfiere como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. SEPTIMA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583 pati.mendoza@hptmail.com

SANEAMIENTO: Las COMPRADORAS, aceptan la fransferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. OCTAVA: DECLARACION: Los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los Vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderada especial respectivamente, declaran que el bien inmueble está sujeto a condiciones suspensivas resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. NOVENA DECLARACION DE LAS COMPRADORAS: Las compradoras, manifiestan declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma

ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero

o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora eximo a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. DECIMA: ACEPTACIÓN Y partes declaran que aceptan JURISDICCIÓN: Las estar hecha de escritura pública por presente У declaran mutuos intereses conformidad con sus expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. DECIMA PRIMERA INSCRIPCIÓN. La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro SEGUNDA: DECIMA de la Propiedad correspondiente. DOCUMENTOS HABILITANTES. Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583 pati.mendoza@hotmail.com

integran de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella LA DE ESTILO. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula número 2154 del Colegio de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que incorporan se queda escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el rotocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaporado MTZG

JOSE BOLÍVAR MOREIRA CEDEÑO

Mongrifia Marsend

VICENTA MARGÁRITA MOREIRA PINOARGOTE C.C. No. 43/04270477 APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA

GLORIA ISABEL MOREIRA PINARG C.C. No. 130 545 (121 3

EVANGIE NAYELY GARCIA MOREIRA C.C. No. 1312813445

ABG. PATRICIA MENTONA BRINES MGS. NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble 84132

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024963

Certifico hasta el dia 2023-09-01:



Folio Inicial: 1175

Folio Final: 1175

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 01 septiembre 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización COSTA AZUL

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Número de Inscripción: 1834

Número de Repertorio: 3815

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL. El lote 7, manzana Y - 1. Área: Ciento sesenta metros cuadrados, que se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos, por el frente: diez metros y pasaje peatonal. Atrás: diez metros y lote 14. Costado derecho: dieciséis metros y lote ocho, Costado izquierdo: dieciséis metros y lote seis. Área: Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto		Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	Y. A. S. S.	1834 miércoles, 08 diciembre 1999	1175	1175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 diciembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 noviembre 1999

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

* La Sra. Clemencia Isabel Calderón Moreira viuda de Jamed (Heredera de Felipe Jamed Jassen). Terreno ubicado en la Lotización COSTA AZULT. El lote 7, manzana Y - 1. Área: Ciento sesenta metros cuadrados, que se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros y pasaje peatonal. Atrás: diez metros y lote 14. Costado derecho: dieciséis metros y lote ocho. Costado izquierdo: dieciséis metros y lote seis. Área: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Y.
COMPRADOR	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:

Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024963 certifico hasta el día 2023-09-01, la Ficha Registral Número: 84132.









Abg. Patricia Mendoza Brion Notaría Pública Segunda Menta Ecuados



Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Fiche nro 84132

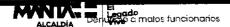
Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR, Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

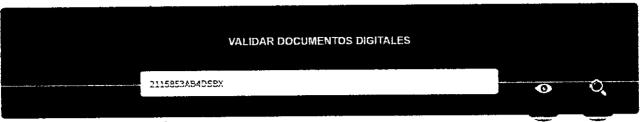
Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)









CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2115853AB4DSBX

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-23024963

NÚMERO DE FICHA: 84132

SOLICITANTE. MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR - 1300313374 BENEFICIARIO: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR - 1300313374

FECHA DE SOLICITUD: 2023-08-31 15:40:12 FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-10-31 00:00:00

Ver certificado















Contacto - Mapa del sitio







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092023-099970

Fecha: 2023-09-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 2-23-63-07-000

Ubicado en:

LOT. COSTA AZUL MZ-Y1 LT.07

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

160 m²

PROPIETARIOS

FIGHTETARIOS		
Documento	Propietario	
1300313374	MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR-	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

11.275.20

CONSTRUCCIÓN:

4,113.91

AVALÚO TOTAL:

15.389.11

SON:

QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comproba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio solo expresa valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

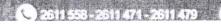


11008578BNJEB6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-09-11 08:21:36







VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11008578BNJEB6

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11008578BNJEB6

NÚMERO: 092023-099970

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300313374

CLAVE CATASTRAL: 2236307000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-09-10 09:26:30 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00

Ver documento











f Foosbook 💆 Tester - 💆 Histogram - 🚡 Fooluby





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MAN"

N° 092023-100034 Manta, lunes 11 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR con cédula de ciudadanía No. 1300313374.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 11 octubre 2023



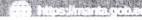
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o levendo el código QR











CERTIFICADO VÁLIDO

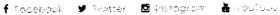
CÓDIGO: 1100922107ZNJR NÚMERO: 092023-100034

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA SOLICITANTE: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLÍVAR BENEFICIARIO(A): MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300313374 FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-11 08:16:19

Ver certificado

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-10-11















B Dirección: Calle 9 y Avenida 4 ☐ Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec ☐ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 ☐ ♥ Contacto - Mapa del sitio







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 092023-100254 Manta, miércoles 13 septiembre 2023



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-23-63-07-000 perteneciente a MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR con C.C. 1300313374 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ-Y1 LT.07 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,389.11 QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 11/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$15,389.11 QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUE DÓLARES 11/100.



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES 1101142HZ0PLV4

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1101142HZ0PLV4 NÚMERO: 082823-108254

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO SOLICITANTE: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

CLAVE CATASTRAL: 2-23-63-07-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-13 10:02:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

Ver certificado











CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 0/30470959

	Į	
	7	
1 2 -	Ц	
1 2 -		
2)	
	_	
	-	

Control

Identificación

I3xxxxxx4

Nro. Título

MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Contribuyente

0000004574

470959

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-09-28

Expiración

2023-0-28

Descripción

Detalles

Abono Ant. \$3.00 Deuda

Total

Certificado de Solvencia

Mensual

09-2023/10-2023

Año/Fecha

Período

\$3.00

Total a Pagar

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes

\$3.00

\$3.00

Valor Pagado

\$0.00

Saldo

Pagado a la fecha de 2023-09-28 15:08:13 con forma(s) de pago: EFECTIVO

(Válido por 30 días)

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

con el Cuerpo de Bomberos de Manta

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES** Firmado electrónicamente por:



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador



Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/185466 DE ALCABALAS

Fecha: 11/09/2023

Por: 123.12

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/09/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MOREIRA CEDENO JOSE BOLIVAR

Identificación: 1300313374

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MOREIRA PINARGOTE GLORIA ISABEL

Identificación: 1305450213

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 11/09/2023

Clave Catastral 2-23-63-07-000 Avaluo 15,389.11 Área Dirección

160.00

LOT.COSTAAZULMZY1LT.07

Precio de Venta

VE-129836

15,389.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS		153.89	76.94	0.00	76.9
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		46.17	0.00	0.00	46.1
		Total=>	200.06	76.04		

Saldo a Pagar EXENCIONES

	Valor	Concepto	Exención	Descripción	Rubro	
▼#A Propos	76.9		3	Descuento Tercera Edad	DE ALCABALAS	
Total=>	76.94	Total=>				

De conformidad al Ari 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en la foja(s) utilles) fue materializado a petición del geñor la la pagina web y o suporte electronica de la ley Notarial doy fe que el documento que antecede electronica de la ley Notarial doy fe que el documento que antecede electronica de la ley Notarial doy fe que el documento que antecede electronica de la ley Notarial doy fe que el documento que antecede el documento que antecede el documento que antecede el documento que el d

mparado en las atribuciones

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Sepanda Manta - Ilyander

11/10/2023 15:26

Page: 1/1

portal_gadmanta



DOCUMENTO VALIDO

CODIGO VE-129836

TITULO DE OREDITO T/2023/185466

TRANSACCION: 001019/021906

FECHA: 2023-09-13

VALOR PAGADO: \$ 123.12

Vertitulo de prédito

TRANSACCION	ТІРО	VALOR
T/2023/185466	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 46.17
T/2023/185466	DE ALCABALAS	\$ 76.95









LERNO PROUINCIAL DE NANABI TON UARIOS 67-4 (3)-CTA CORRIENTE HE 130401216 AL 0 110206 DE ALCABALAS OB PAGE (AG.) OP: EMITE ES TOM DEPOSITANTE: NOT SEGUNDA RECAUDO: Efectivo Efectivo: Comision Efectivo: IVA : TOTAL: SUJETO A VERIFICAC AL. JETO A VERIFICACION

HANTA (AG.) AV. 24 V AV. FLAUIO REYES

No 10202301176618352000120565020000031712023150314

Cliente ID Dir

Descripcion Recaudo

SubTotal USD TÖTAL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-002-000071974

20231308002P01519

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 202	31308002P01519	9					
6								IRLIC
							1/2 PI	Mena Sa
				ACTO O CONTRATO			1/2 victo	way as Cill
EECUA D	E OTORGAMIENTO: 126 C	E SERTIFIANCE	PODE	R GENERAL PERSONA	NATURAL		1/500 3	20 0 Z
recha b	E OTORGAMIENTO: 120 L	E SEPTIEMBRE	DEL 2023, (13	3:20)			ZO N	1 3 5 1
							1 2 0	5 11
OTORGA	NTES						// x >	W. 2500
				OTORGADO POR			3	-8://
Persona	Nombres/Razón social			Documento de	No.		MA	- FCUA
rersona			nterviniente	identidad	Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD	POR SUS DERECHO	PROPIOS OS	CÉDULA	1303402281	ECUATORIA NA	MANDANTE	representa
			•	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo ir	nterviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que
Vaturat	MOREIRA PINOARGOTE VICENTA MARGARITA	POR SUS DERECHO	S	CÉDULA	1304290677	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	representa
latural	GONZALEZ MONTERO FRED ARMANDO	DDY POR SUS DERECHO		CÉDULA	1309184529	ECUATORIA NA	TESTIGO	1
				7.1	Y			1/1
BICACIÓ								
	Provincia			Cantón			Parroquia	
ANABI			MANTA		MAN	TA	rarroquia	
Ecopinal	ÓN DOCUMENTO:							
	BSERVACIONES:							0
BJE TO/OF	SERVACIONES:							M
								111
	EL ACTO O	ERMINADA	-					
ONTRATO	: INDET	ERMINADA						200
			*/***					
								9
								020
								9.

	DELOCATION AND AND TOS MATCHES (P)	: 1	C	
ESCRITURA Nº:	20231308002P01519		3	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (13:20)			
OTORGA:	NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA	: 6	2	
OBSERVACIÓN;	A PETÍCIÓN DE LA PARTE INTERESADA ME TRASLADE AL DOMICILIO DE LA SEÑORA ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN COSTA AZUL DE ESTA CIUDAD DE MANTA, A RECEPTAR SU FIRMA		That.	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDORA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

אריבונים שניהושים אוניבולים אריבולים

NOTARÍA SE JUHDA DE MANTA AB PATRICIA EN PIDOZA BRIONES

DIRECTEL 8 Y AVENIDA 4 .

TELEFONO: 099-1 77-1701178072583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000071974

CODIGO NUMÉRICO: 20231308002P01519

PODER GENERAL: QUE OTORGA A SEÑORA ALVINALED

PINOARGOTE CATAGUA. A FAVOR DE LA SEÑORA VICENTA

MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Canton del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notaría Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal 2323-DNTH-2019-JT, Número fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen, por una parte la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA, portadora de la cédula ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cero dos dos ocho uno, de ocupación ejecutiva del hogar, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0984650964, correo electrónico luccymo2208@hotmail.com, por sus

propios y personales derechos, por otra parte la PINOARGOTE, MARGARITA MOREIRA VICENTA señora portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete, por sus proplos y personales derechos, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación docente, con domicilio en la Urbanización la Arboleda de esta ciudad de Manta, número de electrónico 0994200775, correo teléfono señor margaretmoreirap@hotmail.com y el. ARMANDO GONZALEZ MONTERO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve uno ocho cuatro cinco dos nueve, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Arquitecto, con domicilio en el Barrio el Paraíso de de Leléfono número esta ciudad de Manta, electrónico correo 0991546036, julldir 82@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad)

DIR: CANERY

TELEFONO: 0994/67234-05263

y Cedulación y proceder a descargarla pantax

NOTARÍA PÚBLICA

agregada a esta escritura como habilitante da nama

y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en

el objeto y resultado de esta Escritura Públic

Poder General, a cuyo otorgamiento procede por sus

propios derechos, así como examinadas que fueran en

forma aislados y separados, de que comparecen

otorgamiento de esta Escritura sin coacción.

amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,

me piden que eleve a Escritura Pública el texto de

la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el

que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incluir una

de PODER GENERAL de conformidad a las siguientes

cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE: Comparecen, por

una parte la señora ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres

cero tres cuatro cero dos dos ocho uno, de ocupación

ejecutiva del hogar, mayor de edad, de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en

la Urbanización la Arboleda de esta ciudad de Manta,

número de teléfono 0984650964, correo electrónico luccymo2208@hotmail.com, por sus propios personales derechos, a quien en lo posterior llamaremos "LA MANDANTE"; y, por otra parte la señora VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve cero seis siete siete, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de domicilio docente, con ocupación Urbanización la Arboleda de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior llamaremos "LA MANDANTARIA" y el señor FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve uno ocho cuatro cinco dos nueve, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Arquitecto, con domicilio en el Barrio el de esta ciudad de Manta, número Paraíso electrónico 0991546036, correo teléfono julldir_82@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior llamaremos "EL TESTIGO INSTRUMENTAL". SEGUNDA: PODER GENERAL: Por

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

cédada

TELEFONO: 0463-37-15-05-6225

PODER GENERAL, amplic y sufficiente cual en deregno

se requiere a favor de la señora VICENTA MARGARITA

MOREIRA PINOARGOTE, portadora de

ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve cero

seis siete siete, para que en

representación: a) Intervenga en todos los trámites

Administrativos, Judiciales y Extrajudiciales que se

requiera de mi presencia de acuerdo con las leyes

vigentes de la República y que se realice ante

cualquier Autoridad Judicial, Administrativa,

Pública, Semi-pública o Privada; b) La mandataria

queda facultada para que de ser el caso pueda dar en

venta y perpetua enajenación bienes muebles e

inmuebles y/o Acciones de propiedad de la Mandante,

donar sus bienes muebles e inmuebles a favor de sus

hijos incluida la mandataria, quedando facultada para

suscribir Escrituras Públicas de Promesas de Ventas,

de Compraventa, carta de venta, así como para que

pueda pactar precio, y percibir valores por la venta

de cualquier bien, u otro documento que se requiera

para la venta de los bienes de cualquier clase que

sean, así mismo queda facultada a suscribir escritura de donación, solicitar y suscribir la autorización para donar a favor de sus hijos incluida mandataria. c) Para que adquiera y/o acepte permute e <u>hipoteque</u> en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, Legados, Hereditarias, Acciones derechos У Gananciales, Donaciones y otros, sean estos otorgados por Familiares o por terceros; d) Cancele y Levante todo tipo de gravámenes tales como: Patrimonio Familiar, Hipotecas; así como para que realice cualquier tipo de trámites administrativos, tales Judiciales o Extrajudiciales, Particiones como extinciones de Patrimonio, Posesiones efectivas, aceptaciones rectificaciones, aclaratorias, donaciones, subdivisiones, renuncia o venta Gananciales, y otros; e) Para que suscriba contratos de Arrendamientos, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; renueve los contratos de arriendo y en caso de incumplimiento de pago de los arriendo nombre∄ inquilinos proceda a demandarlos en su

DI TELEFONO: 0

las

solicitando el desahucio respectivo

NOTARÍA PÚBLICA

realice trámites administrativos ant

de la ciudad de Manta, o cualquier otra

Ecuador, ante la Agencia Nacional de tránsito,

la Empresa de Agua Potable, ante 4

Nacional de Electricidad, ante

Nacional de Telecomunicaciones, en defensa de lo

derechos de los Mandantes, pudiendo realizar

peticiones, rebajas o exoneraciones en los pagos de

los servicios básicos, así como suscribir convenios

de pagos, y realice cuantos trámites sean necesarios

para cumplir con lo antes dicho; g) Para que

comparezca ante el Servicio de Rentas Internas y

presente solicitudes de cualquier tipo que fueren en

relación a los derechos que le corresponden a los

mandantes, para que sea el caso solicite y retire

claves; pudiendo además suscribir cualquien

documento que se requiera para el efecto, pagar

impuestos, tasas, o cualquier otro valor que se deba,

en general, intervenir en cuanta diligencia se

requiera para dar cumplimiento a este mandato; h)

Para que Administre todos los Bienes muebles e

inmuebles presentes y futuros de los mandantes; i) Para que cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que le adeuden a la mandante o poderdante, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; de igual manera para que cobre Liquidaciones de Trabajo y suscriba la respectiva Acta de finiquito de la misma; j) Para que abra o cierre cuentas corrientes o de Ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de créditos en el Ecuador y las administre en toda la extensión de la palabra, y en el caso de existir abiertas corrientes o de ahorros cuentas anterioridad, retire total o parcialmente dinero, deposite, solicite préstamos, sobregiros, pudiendo hacerlo inclusive a personas particulares, quedando facultados para que en garantía de esos préstamos, constituya hipotecas sobre los bienes inmuebles de k) Para que pueda propiedad de los mandantes; interbancarias y transferencias realizar cuentas, solicitar y retirar tarjetas de débito, Уď claves, y pueda hacer reclamos solicite



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIP.: CALLE & Y AVENIDA 4

TELEFONO: 0994257214-052622583

requerimientos. Así mismo queda solicitar toda información, retirda tarjetas de crédito, débito, estados actualización de datos, pueda hacer cancelaciones y pre cancelaciones; solicitar y retirar adicionales, activación de Tarjetas de ingresar reclamos y requerimientos, realizar Pód de Inversión, depósitos y retiros de dinero ventanilla de la cuenta antes mencionada, así como solicitar cartolas, certificaciones Bancarias, giros al exterior, estados de cuenta; 1) Para que celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes del Ecuador; m) Para que solicite prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes inmuebles; n) Para que realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación de construcción de los bienes inmueble de propiedad de los mandantes, solicite, obtenga los permisos correspondientes para ese efecto; ñ) Para inicie acciones de cualquier naturaleza o que defienda de cualquier juicio o de la naturaleza que sea y que pueda tener o se plantee en contra de la

mandante; o) Para cumplir con lo antes dicho, sin sea moti⊽o que su no designación expresa, insuficiencia del poder y en caso de ser necesario contrate los servicios profesionales de cualquier Abogado de su confianza y pueda transigir solo para efectos de procuración judicial. El presente mandato se mantendrá vigente mientras la mandante no lo revoque ni necesitará de un nuevo poder. TERCERA: ACEPTACION. - La señora VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE, declara que acepta el presente Poder General y promete cumplirlo fiel y legalmente conforme a las instrucciones de sus Mandantes. LA DE ESTILO: Sírvase usted Señora Notaria agregar las demás cláusulas y documentos requeridos por Ley.-Firmado Abogado Carlos Xavier Garcés, Matrícula 13-2013-131, del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

AB. PATRICIA MENDOZA BRIDALE

TELEFONO: 0994257

previstos en la ley Notarial; y se deja consi que a pecición de la parte interesada me trasla domicilio de la señora Alvina Piedad Pinoargote

Catagua, ubicado en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, a receptar su firma, y leida que le fue a las comparecientes y al testigo instrumental

por mí la Notaria, las comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo y el testigo instrumental en unidad de acto, quedando incorporada esta escritura en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.9

ALVINA PIEDAD PINOARGOTE CATAGUA c.c. 1303402281

Margarithe Morein

VICENTA MARGARITA MOREIRA PINOARGOTE C.C. 1304290677

TGO. FREDDY ARMANDO GONZALEZ MONTERO C.C. 130918457-9

AB. PATRICIA MENDOZA BRIGHES, MGS NOTARIA SEGUNDA DEL CANTO MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

Número único de identificación: 1303402281

Nombres del ciudadano: PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCH

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINOARGOTE JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CATAGUA DORILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 232-933-04277

Jan

ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







HOMBRE RAYBOAD HACKMALEND HACKMALEND HACKMALEND HACKMALEND HACKMENTO 21 MAR 184K LUAWE DE HACKMENTO HAMANE BANCE, AND AYACKONO DE MITAAK

BEATS
BALLETS
No. DOTO: METRY'S
(HDA?' 14"
FECH N. DE VERN' MARGIETE
2F OCT 2032

MUL 1203A022F1

METICAL TABLE

p = 294 1.1

the second property on the

The second of the second control of the

ermyynas — Mywert y er — Million (175 yr 175 yr 175

e swij nemi e

MAJETA 26 OCT 2021

IKECU0404311498<<<<<1301407281 4003319F3210282ECU<NOKDONANTE1 PINOARGOTE<CATAGUA<<ALVINA<PIE

٠,

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

Número único de identificación: 1304290677

Nombres del ciudadano: MOREIRA PINOÀRIGOTEUR

MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA AN

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ VERA TOMIDES NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1988

Datos del Padre: MOREIRA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINOARGOTE PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

de certificado: 236-933-04572

Ing. Carlos Echeverria Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



+

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIFECCIÓN GENERAL DE REGISTRO GIVIL

DENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



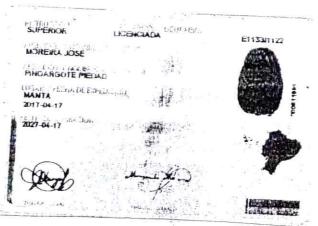
SEXO MILLER

ESTADO CIVIL CASADO

TOMIDES NEPTALI

VELASQUEZ VERA







MOREIRA PINOARGOTE
VICENTA MARGARITA

90092654

PUPPEDOUTE LOS ESTEROS

FEDOUR LOS ESTEROS

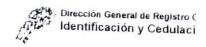
25% 3 JONES NO 0003 FEMENINO

1304290677

DOY FE: Que las preproglaciones que la proglacciones que en la logo de la preprograma de la programa del programa de la programa de la programa del programa de la programa del programa de la programa del programa de la programa de la programa del program

Maniel Ecua

Abg. Patricia Mendon Notaria Pública S



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Número único de identificación: 1309184529

Nombres del ciudadano. GONZALEZ MUNTERO FREDDY ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQU

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GONZALEZ JACINTO CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTERO MUÑOZ TEIDI MARILIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 230-933-04363

230-933-04363

- Table

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR CHARLES CHARLES CHARLES CHARLES CHARLES AFFEL CHARLES COMPALER MIL ALTERED b. asimila FRELITY ATMANDE

AUI.1309184529

ANADRITATION FRANCIS THE SIME PARTETY. 24 July that والإنتياد أثان المراسلين المقال LYAMASH MARRITA LANGEL PROBABILITY AND ALLERY M

HOWBER to the warrie G. JU., 2011 To Charles



 APELLIDIDA Y NOMBRES DEL PACIFIE CONTALES JACINTO GLOTARIO WELLIAMS A INTROHER DE LA MACKE MONTONO MUNOZ TENOI MARILIZ ENTEDO CAM MIN TEHO

LUCHRY FECHA DE ELISION MANTA 02 JUL 2021

CODIGIO DACTEAR E224514222 THO SANGKE

DEMENTE



I<EC 1309184529 8206244M3107025ECU<\$1<<<<<<0 GONZALEZ<MONTERO<<FREDDY<ARMAN



CERTIFICADIO de INTACIÓN

GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

ATOMESTICAL MANTA

THE PLANT MANUEL MANCHINGO

69879380



1309184529

Que ias prec DOT IT reproducciones que en....CL.. folas/útilqs. roversos son ligitales ayginotes, Monta

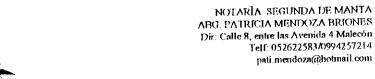
Aby. Patrifla Mendo Hotarid Pública Se

CHURCHURAN

F PAESIDEHTAA I E. LJ. JKV

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de de la dojas ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE OSTED DUPLACIES COMPUISO DE la capia que se me EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGRISTO DE 2000 LUE PLES ENTADA PARA EL EL 20 DE AGRISTO DE 2000 LUE PLES ENTADA PARA EL EL CONSTANTA DE 2000 LUE PRESENTADA PARA EL EL CONSTANTA DE 2000 LUE PRESENTADA PARA EL EL CONSTANTA DE 2000 LUE PRESENTADA PARA EL EL CONTROL DE 2000 LUE PRESENTADA PARA EL CONTROL DE 2 Manta.....11...19.

> Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Acuadoi

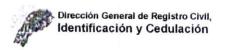


SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01519.- LA NOTARIA.- / / / / I

AB. PATRICIA MEN NOTARIA SEGUNDA

W/A - ECO!

•



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300313374

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINOARGOTE CATAGUA ALVINA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA ESTEVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

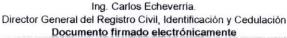
Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023 Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-940-11136

tay





REPÚBLICA DEL ECUADOR

THE VIENTO

THE VIE

JOSE SCLIMA

SO AND YOUR LUCKE OF MACINIENTO

HUX.1300312374

ACPO PICKENTE No DOCUMENTO 18 AA 2032

951 (25) **900031**

APELLOOS Y NOMBRES DE . PADRE MONMEA BUTTEVAN AMELLEDOR Y HORISTICE LA MADRE

GEDMÃO ILANCA ESTADO SIVAL

CABADO APELLIDOS Y NOMBRES IN L. DONYUGE O CONVIVIENTE

PRIDARGOTE CATAGRIA ALVERA PREDAD LUMA " PECHA SE SIMP"4 MARTA 18 J.R. 2022 DEPENDENCE GENERAL

CODISO DACTRAM



I<ECU0299360092<<<<1300313374 3808300M3207154ECU<NO<DONANTE6 MOREIRA<CEDENO<<JOSE<BOLIVAR<<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304290677

Nombres del ciudadano: MOREIRA PINOARGOTE VICENTA

MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ VERA TOMIDES NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1988

Datos del Padre: MOREIRA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINOARGOTE PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-940-11380

236-940-11380



Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente











CERTIFICADO de VOTACION





CHIDADANAO:

ENTANELL SCREET A GAR BOYER SCHOOL ENTANELL SCHOOL

reversos son igunids originales, Manta_

Abg. Patricil Mendoza Sciones Notana Pública Segundo Mendo-Ecuadol



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312813445

Nombres del ciudadano: GARCIA MOREIRA EVANGIE NAYEL)

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA MEDRANDA LUIS SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA PINARGOTE SULIGMA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023 Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-940-11239

- Jan

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente











AUNTA No 0011 FEMENINO

UOY FE: Que las precede reproducciones que con en....e...... fojos utiles, anvei reversos son igualits a lus reversos son igualits a lus

originales, Many

Abg. Patricia Bendoz/ Briones Mctaria Pública Segunda Monta - Fcuadar

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

> Barcia Sassaga F. PRESIDENTAJE DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305450213

Nombres del ciudadano: MOREIRA PINARGOTE GLORIA ISABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COBEÑA MOREIRA TONY RENE

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1995

Datos del Padre: MOREIRA CEDEÑO JOSE BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CATAGUA PIEDAD PINARGOTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2023 Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-940-13609

1305450213

236-940-13609

Jan Jan

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







REPÚBLICA DEL ECUADOR DELOTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR

ECCIÓRI GENERAL DE REGISTRO CIVIE, EDENTIFICACION Y CEDURACIÓN CONDICIÓN CIUDADANIA



GLORIA ISABEL

ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 23 DIC 1987

AYACUCHO FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER No DOCUMENTO 058414203 FECHA DE VENCIMIENTO

NATICAN

30 JUN 2033





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORERA GEDENO JOSE BOLNAR APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PHARGOTE CATAGUA PIEDAD ESTADO GIVIL CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

COBEÑA MOREIRA TONY RENE LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 30 JUN 2023





CÓDIGO DACTILAR

V3747E3343

DONANTE

I < E C U 0 5 8 4 1 4 2 0 3 5 < < < < 1 3 0 5 4 5 0 2 1 3 6712237F3306301ECU<NO<DONANTE5 MOREIRA<PINARGOTE<<GLORIA<ISAB



CERTIFICADO de VOTACION

MOREIRA PINARGOTE GLORIA ISABEL

PROVINCIA: MANABI

IRCUNICRIPCIÓN: 2

PARROQUIA LOS ESTEROS

ZONA 1

HINTA NO 0019 FEMENINO

76395761



1305450213

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÃ EN LAS ELECCIONES DEL 26 DE AGOSTO DE 2023

DOY FE: Que las preceden reproducciones que constan en 01 tolas újiles Janversos, reversos son liquales, q иginales, Mayta.,

Ang. Patricia Mendoza/Briones segundo Motalia Pública

GIUDADANA/O:



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón Telf: 052622583/0994257214 pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01598. LA NOTARIA.-

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES: MO NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANT

